



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
DURANTE LA CONMEMORACION DEL CESE DE LAS  
PRACTICAS DE TIRO EN LA ISLA DE CULEBRA  
Y CAYOS ADYACENTES**

**18 DE OCTUBRE DE 1975**

Senator Jackson, Congressman Benitez, Congressman Anderson, Ambassador White, distinguished representative of the Presidente of the United States, of the Department of State, of the Department of Defense and other Departments of the Executive Branch, Monchin Feliciano, mi querido amigo y Alcalde de Culebra, señores Presidentes de las Cámaras Legislativas de Puerto Rico, miembros de la Rama Ejecutiva, miembros de la Rama Legislativa, amigas y amigos todos.

Hoy es un día de celebración. Celebramos aquí un sistema de gobierno que funciona y que adelanta un sistema de valores y de ideales basados en la dignidad del ser humano. Se celebra el vínculo que mantiene unido a dos pueblos a través de una común ciudadanía y una visión común, es la celebración de hombres que se desempeñan en diferentes esferas con distintos grados de poder y distintos grados de fortuna, pero hombres todos de buena voluntad.

Hace cinco años y medio que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, siguiendo la iniciativa del pueblo de Culebra con Monchín Feliciano a la cabeza, ese hombre a quién yo he aprendido a admirar y respetar tanto durante estos años, empezó una difícil lucha y una difícil brega, primero para mantener la existencia y la integridad de

esta Isla como Municipio y segundo, para terminar completamente y para siempre el uso de esta Isla como blanco de prácticas de tiro devolviendo así la paz y la tranquilidad a la buena gente de Culebra. Esta lucha cuyo fruto podemos palpar hoy nació de las legítimas aspiraciones de unos ciudadanos americanos, puertorriqueños, aspiraciones al pleno disfrute del derecho a la búsqueda de la libertad.

Y déjenme decirle a los jóvenes que están aquí lo que eso representaba. Hace cinco años o un poco más de cinco años, La Marina no solo pensó continuar las prácticas constantes de bombardeo y tiro al blanco sobre esta Isla sino hasta pensó que sería necesario para ella ocupar toda la Isla y sacar la gente de Culebra. De aquella situación difícil con que se enfrentaba esta Isla hemos adelantado al tanto de que hoy, 5 años después, terminan las prácticas de La Marina en Culebra en una forma definitiva. Y eso se debe a que esa ciudadanía que nosotros ostentamos y la relación que tenemos con los Estados Unidos de América se hizo valer y la justicia se hizo reconocer y hoy día celebramos el triunfo de la razón y de la justicia, también celebramos el valor de la ciudadanía americana de los puertorriqueños y que nadie le diga a ustedes que eso es una ciudadanía de segunda clase.

Para muchos de los congresistas y funcionarios federales que nos acompañan hoy, este tipo de lucha que se llevó aquí para terminar estas prácticas de tiro no es nada nuevo, porque en los Estados Unidos se ha repetido desde el comienzo de la República. Pero para nosotros los puertorriqueños esta lucha representó una prueba del sistema, una prueba de nuestra relación de libre asociación con los Estados Unidos y una prueba de nuestro propio carácter y nuestra propia determinación. Una prueba de nuestra voluntad para enfrentarnos a una situación compleja y desafiar un sistema aparentemente insensible tratando de reconciliar dos principios nobles pero en conflicto. Nuestro derecho a la búsqueda de la felicidad y nuestro deber de aportar a la defensa común. Así lo que para nuestros conciudadanos del norte ha sido cosa de todos los días, para nosotros se convirtió en una proeza y en una dura prueba. En un sentido nuestro pueblo le ha encontrado a través de este esfuerzo de Culebra una nueva dimensión a su ciudadanía. Hemos sometido esa ciudadanía al crisol de intereses en pugna, hemos probado el valor de esa ciudadanía, no ya como algo que apareja un deber sino también como algo que significa un derecho. Hemos probado esa ciudadanía en su esencia y como expresión de lo que más anhelamos y necesitamos: buena fe, justicia y lealtad



libremente otorgada. Hicimos esa prueba y prevalecimos. Un sistema complicado pero justo se rectificó a si mismo. El conflicto de los intereses se resolvió en favor del bienestar y de la justicia. Al plantearse con toda claridad la causa de los culebrenses, la maquinaria del Gobierno se movilizó para su defensa. El Gobierno de Washington dejó de momento a un lado los graves problemas de Estado para escuchar y finalmente ayudar a los 1,400 ciudadanos de esta Isla y lo que es más significativo; Culebra prueba que en una democracia, no importa cuan grande sea, cada uno de los ciudadanos tiene una gran importancia.

En este día comprobamos una vez más que la relación de Estado Libre Asociado tiene su médula en los principios de la confianza mutua, el respeto y la dignidad. Culebra demostró que estos principios no están siendo utilizados como una máscara de engaño para un colonialismo, ni son mera retórica de consentimiento a ciegas. Culebra probó que la relación de Estado Libre Asociado es suficientemente firme, fuerte y vital para madurar y sobrevivir aun frente a los problemas más complejos.

Podemos estar orgullosos de lo que hemos logrado en Culebra. Aunque esto parezca un evento pequeño en el acontecer la historia, no deja por eso de ser para Puerto

Rico en este momento una ocasión de regocijo, de estrecharnos manos, de unir voluntades, porque Culebra representa aquello que sirve de base a las civilizaciones grandes y justas, representa las fuerzas que verdaderamente unen los hombres y las comunidades.

Hay que dejar claro también lo que Culebra no representa.

El caso de Culebra no debe en ninguna forma interpretarse como que Puerto Rico evade sus compromisos con la defensa común. Estamos hoy, como lo hemos estado en el pasado, totalmente comprometidos en sentimiento y en acción a la defensa común del Estado Libre Asociado y de los Estados Unidos de América.

Culebra no representa un conflicto de lealtades sino una ocasión donde ha sido necesario resolver reclamos y derechos con conflicto. La ciudadanía no quiere decir que hay que soportar aquello que se juzga equivocado ni hay que dar la espalda al clamor legítimo de aquel que necesita ayuda. La ciudadanía es lealtad a los más altos valores que unen a los hombres. Ciudadanía es tomar decisiones difíciles que envuelven principios que hay que balancear. Pero sobre todo ciudadanía es vigilancia, valentía y determinación de luchar por aquello que es justo y que es bueno.

Este también es un acto de lealtad y de fe en un sistema de gobierno y hay tanto reto envuelto en este sistema como lo hay en nuestra ciudadanía. Hacer funcionar este sistema exige perseverancia, paciencia, inteligencia, disciplina, determinación y sacrificio y requiere también fe, pues muchas veces cuando ponemos a prueba el sistema, nosotros también nos ponemos a prueba como individuos y como pueblo. Nuestro temple como puertorriqueños, en este caso, estuvo a prueba y demostró su resistencia.

En demasiadas ocasiones durante los pasados 5 años y medio, el final parecía sombrío. Los reveses muchas veces fueron más que los triunfos, y sin embargo perseveramos en el propósito de devolverle la paz y la tranquilidad a Culebra y a través de todos estos años como individuos y como pueblo no perdimos la fe ni en nosotros mismos ni en el orden establecido. La paciencia, la perseverancia y la dedicación del pueblo de Culebra; Monchín Feliciano, que es la encarnación de esas virtudes, son respuesta elocuente a aquellos cuyo equivocado sentido de la lealtad los llevaría a uno de dos extremos: o a la completa tolerancia de una realidad injusta y la consecuente incapacidad de reconocer el verdadero significado de la ciudadanía, o a otros los llevaría al rechazo total de nuestra relación con los Estados Unidos. Ninguno de los

dos extremos.

La celebración de los principios que han prevalecido en este caso nos da la prueba más contundente de que luchando en la forma que aquí se luchó, Puerto Rico puede lograr sus más caros ideales, Puerto Rico puede lograr el más pleno desarrollo del Estado Libre Asociado.

No hay ni que entregarse ni que asimilarse, ni tampoco hay que separarse y que distanciarse, hay que mantenerse en el Estado Libre Asociado, firmes a esta ciudadanía firmes al desarrollo de este status político de Puerto Rico y a través de lo que se conoció en el Siglo 19 como el credo autonomista perseverancia, sacrificio, paciencia y lucha constante a través del sistema, Puerto Rico habrá de prevalecer.

Pero la celebración de estas cosas buenas y de estos principios que estamos llevando a cabo en el día de hoy carecería de sentido si no celebráramos aquí también a unos hombres que dieron lugar a esta victoria; en primer lugar a Ramón Feliciano, el Alcalde de Culebra y a mi querido y buen amigo, joven idealista que cree profundamente en su País y cree profundamente a Puerto Rico, a ese joven que sencillamente rehusó perder y perseverando mantuvo la lucha: Richard Copaken; honramos también a los miembros de la Comisión de Culebra, a Victor

M. Pons, al General Roberto Vargas, al Secretario Auxiliar de la Marina, el Sr. Jack Power y a los señores Stewart French y Pedro San Juan del Departamento de la Defensa que fueron los que en la parte final de este esfuerzo, actuando como Comisión, coagularon las dispersas iniciativas y las dispersas orientaciones de este esfuerzo para lograr unas soluciones prácticas y concretas al problema.

Además, y sobre todo, celebramos hoy aquellas voces en el Congreso de los Estados Unidos que escucharon el reclamo de Culebra y respondieron a su justicia. Dentro de todos ellos se destaca una persona que vino aquí a celebrar con nosotros en el día de hoy, una persona que es candidato a Presidente de los Estados Unidos de América y que los Estados Unidos se honrarán con la dirección de un hombre que ha sabido responder a los reclamos de justicia, de dignidad, de tranquilidad y de honor como fueron los reclamos de este pueblo culebrense a los cuales se unió el pueblo puertorriqueño, ese hombre que está aquí y a quién le damos las gracias eternas por su acto de justicia y por su liderato es el Senador Henry (Scoop) Jackson.

También agradecemos al Presidente de los Estados Unidos, a los Secretarios de la Defensa que bregaron con este asunto, sobre todo a aquel Secretario Richardson que



hizo la decisión básica y también agradecemos al Almirante Flannagan que representa La Marina de los Estados Unidos, a La Marina que finalmente aceptó esta decisión.

Celebramos pues, este gran día junto con un hombre que nació en una de estas Islas, nació en Vieques y de Vieques fue a Puerto Rico y de allí fue al Congreso a luchar por Culebra, con su tesón, con su intelecto, con su pasión por la justicia, Don Jaime Benítez, quien puso su voluntad al servicio de esta causa y hoy le agradecemos profundamente ese esfuerzo.

Finalmente vamos a celebrar todos en la tarde de hoy. Vamos a celebrar en la Playa de Flamingo donde no habrán de caer más bombas, donde reinará la tranquilidad, donde este pueblo y aquellos que lo visitan podrán disfrutar de las bellezas de una playa como pocas hay en Puerto Rico, de la tranquilidad de un ambiente, de la paz que merece toda esta buena Isla de Culebra, su buena gente y su gran Alcalde, luchador y batallador, Ramón Feliciano.

Muchas Gracias.